



# LOS CUATRO REALES



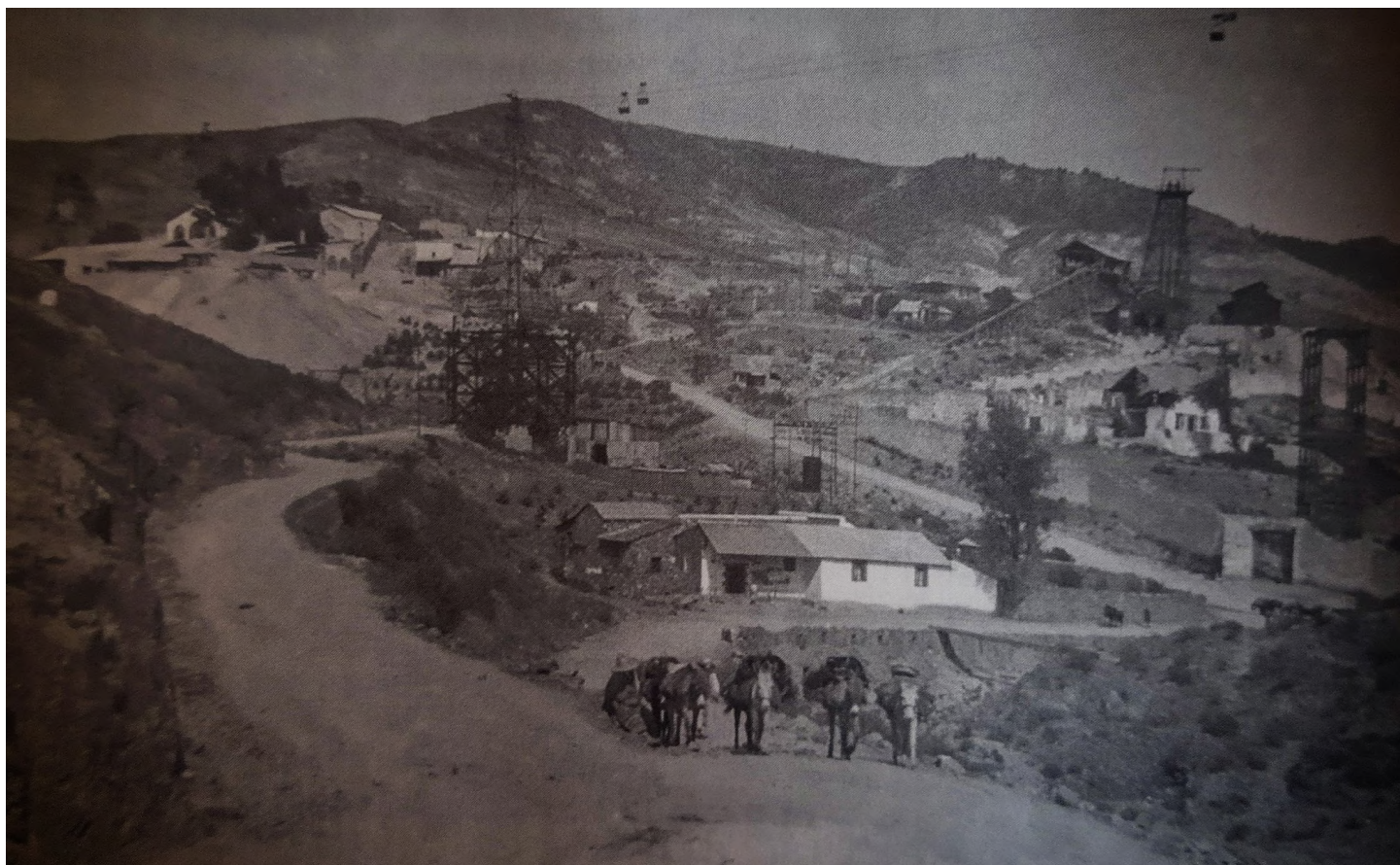
# LOS CUATRO REALES

La bonanza minera, declarada a partir de los primeros descubrimientos en 1552, tanto en Tlahuelilpan (hoy Pachuca) como en Real del Monte, atrajo la atención de muchos españoles, que pronto descubrieron vetas por toda la región ampliándose la explotación al norte en el llamado Real de Arriba y en el Atotonilco el Chico, a lo que se aunó la fama que cobró la comarca, a raíz de haberse practicado por primera vez un nuevo sistema de beneficio mineral, con el que se aceleró la producción argentífera. El primer signo de esa bonanza, fue un notorio aumento de población, ya que indígenas deseosos de hallar acomodo como operarios en las minas llegaron procedentes de otros minerales de menor importancia o bien a través del incremento en el repartimiento de trabajadores, procedentes de sitios cercanos como Atotonilco el Grande, Actopan y Tizayuca.

La *Descripción Anónima de las Minas de Pachuca*

escrita a finales del siglo XVI o principios de del XVII se refiere así la comarca:

*Estas minas están en lugares cercanos entre si y son cuatro sitios que llaman reales de minas; todos cerca del pueblo de Pachuca, del que toman nombre. Están en casi veinte grados de latitud septentrional (a) catorce leguas de la ciudad de México la parte norte, en buena comarca; porque a la parte levante, a dos leguas, tienen el pueblo de Pazeyuca, y a seis leguas, el pueblo y valle de Tulancingo, donde cogen trigo, maíz, haba, lenteja y alverjón, hacia el poniente a cuatro leguas esta el pueblo de Ateopa (Actopan); por la del sur y de México de la laguna; por la del norte en tierra doblada y montuosa de muchas serranías y poca población.*



Camino de Pachuca a la comunidad de Cerezo. (Real de Arriba) en 1919.



De esta manera, puede asegurarse que lo que se conocía como “Minas de Pachuca” era en realidad un conjunto integrado por cuatro sitios en los que se explotaban minas bajo concesión de la Corona Real de donde reciben su calificativo de “Reales” y estos eran, el de “Tlahuelilpan”, situado en el actual asiento llano de la ciudad, el de “Arriba” que corresponde al hoy poblado de “El Cerezo”, el de “Atotonilco el Chico” conocido en la actualidad como Mineral del Chico y el del “Monte” que aún conserva su nombre, todos cercanos al pueblo de Indios del Pachuca (hoy Pachuquilla), cuya principal actividad económica era la agricultura.

La misma Descripción se encarga de relatar la situación que prevalecía en Real de Tlahuelilpan, que era ya (finales del siglo XVI), el principal asiento de toda actividad y sede de la Alcaldía Mayor, de la que dependían los otros Reales y las comunidades asentadas en la comarca:

*El asiento o Real principal es Tlahuelilpa. Está entre ambos cerros, en las quebradas de ellas y en lo más llano, y es lo mucho el sitio de este real que entran los carros hasta las puertas de las casas dél. La tierra de este Real es fría, seca y airosa: no tiene río, sino solo un arroyo que procede de las aguas llovedizas, y baja de los montes por sus quebradas, corriendo de norte a sur, con él muelen los ingenios de la labor de los metales, más o menos, conforme a la humedad o sequedad del año.*

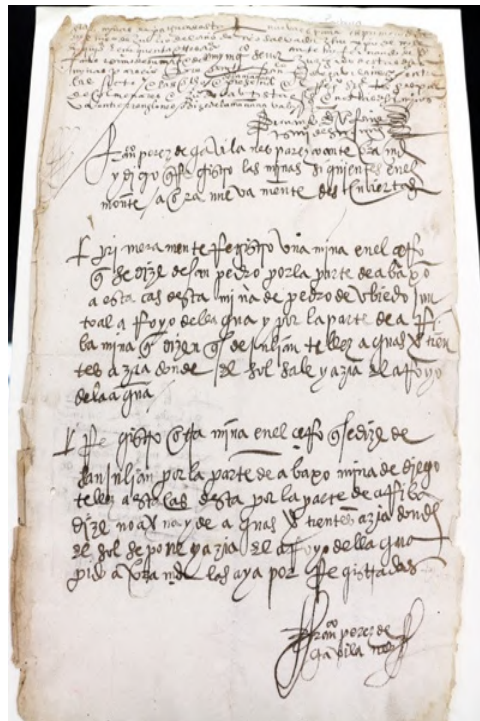
*Las minas son las mejores, más ricas y durables que hay en aquel reino de Nueva España, pues habiendo más de cincuenta años que se labran, descubren más plata; mientras más se ahondan. A los principios se sacó mucho la*

*copia de los indios que había que las labrasen y por falta dellos y hondura de las minas y estar llenas de agua que no bastaran para desaguallas fuerza de particulares sin algún socorro de S.M. y porque las que no se han labrado no se pueden ahondar han venido en disminución: que si las unas se desaguasen y todas se ahondasen volvería la riqueza porque*

*casi todas las minas de este real están por labrar y las que han labrado son de solo dos vetas. A la una la llaman la descubridora vieja, (que es en el cerro de la Magdalena y está derrumbada y puede dársele socavón con mucha facilidad) y la otra, la Ceciliano en el cerro de San Cristóbal: ambas han sido y son muy ricas.*

*La población de este asiento será de doscientas casas y algunas están apartadas de las demás como a tiro de arcabuz: todas son buenas aunque bajas y sin aposentos altos ninguno las paredes son de adobe: están cubiertas de terrados y otras de tejamanil. Hay aquí unas casas reales en que de ordinario asiste la justicia.*

*No tienen escudo de armas, privilegio ni merced particular de S.M. Están en la jurisdicción de la ciudad de México y su chancillería, gobiérnalas un alcalde mayor que provee el Virrey, con trescientos y setenta y cinco pesos de a ocho reales de salario cada año, que se pagan de la caja de México. Hay dos escribanos públicos. Los vecinos de este real son ciento: los diez y ocho criollos los demás españoles; hay un genovés y cuatro portugueses compuestos; y otros tres que no lo están por haber pasado a este reino después de la composición que se hizo ante el licenciado Maldonado, oidor de*



Primer conservado en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Relativo al denuncia de minas que formuló el 1º de abril de 1553 Francisco Pérez de Gavilanes.



*México, año de 1596. Destos vecinos son los cincuenta casados en ellos hay catorce mineros y siete mercaderes que tendrán de caudal de mil hasta diez mil pesos cada uno tratan en mercaderías de la tierra y de Castilla, tendrán entre otros setenta y dos hijos de dos hasta quince años hijas de cuarenta y dos, de dos años hasta veinte. Hay diez y ocho mozos españoles que sirven en las minas en diversas superintendencias de los indios laboraos y ganan cada uno de salario al año, de doscientos hasta cuatrocientos pesos de a ocho reales.*



Mina de Loreto 1940, INAH

*Oficiales de diversos oficios hay, un maestro de escuela, que enseña a leer y escribir, un barbero, un zapatero, un herrero, un herrador, cinco sastres. Las haciendas de los mineros, de unos, a dos mil pesos, y de otros a más, hasta de veinte y treinta mil pesos. Casi todas ellas deben azogues a S.M. aunque son las aquí los que menos le deben en toda la Nueva España y que están más desempeñadas. Esclavos negros hay treinta y uno de diez hasta cincuenta años de edad; esclavas negras 24 de quince hasta cuarenta años.*

*Hay diez mulatos libres de veinte a treinta años y cinco mulatas libres de 15 a 30 mestizos seis mestizas, tres de 10 hasta 30 años mujeres españolas solteras, casadas y viudas, hay por todas ciento veinte de veinte a cincuenta años hay un Zambáhigo soltero de cuarenta años. Indios que trabajan dentro en las minas las labran y sacan el metal, a que llaman laboríos, hay trescientos los doscientos y cincuenta son casados y sus edades de veinte hasta setenta*

Real del Monte, Mina "Dificultad" 1920, INAH

## 17. Real del Monte. Mina "Dificultad"





años. Los cincuenta son solteros ganan de tres a cuatro pesos cada uno al mes y su ración de maíz carne y chile tienen trescientos hijos e hijas de un año hasta doce, indias viudas hay cuarenta, de treinta a setenta viven todas cerca de la labor y haciendas de sus amos en casilla bajas cubiertas de paja a que llaman cuadrillas.

Hay quinientas mulas: doscientos cuarenta (sic) y cinco sirven en recuas, trajinando (sic) mantenimiento y acarreando el metal; las demás, que son doscientos cincuenta y cinco, trabajan en los ingenios. Todos los ingenios que hay son veinticinco; los diez muelen con agua, y están fundados en arroyo abajo en trecho de medio cuarto de legua: muele cada uno entre noche y día, cien quintales de metal cernido y cada año, no faltando el agua, diez y seis mil quintales. Los otros quince ingenios se llaman de a caballo, y muelen con mulas treinta quintales de metal cada uno entre noche y día y casi seis mil quintales al cabo del año. Los ingenios de fundición hacen su obra con agua o con mulas; son algo diferentes de los de mollienda. La fábrica de los unos y de los otros se describe en la relación.

El monte más cercano a este real dista casi una legua, porque los cerros más vecinos son pelados todos sin árboles ni leña más de algunas natillas. Hay un almacén donde se guardan los azogues en las casas reales, que se cierra con tres llaves, y dentro en él, la caja real con otras tres que las guarda; una el alcalde mayor, otra un diputado, otra el escribano y no se abre sino en presencia de todos tres. Aquí se guarda la plata real la cual se sella con una coronilla y dice 'Rey': es procedido de azogues y de cobranzas reales y desde aquí se envía a la caja de México. Guárdense también los sellos o hierros que son tres, el del diezmo con que se señala la plata de los mineros y otro con una R con que se sella la del rescate y el de la coronilla.

Ingeniero y operarios a la entrada del túnel Nepton



Panorámica del Mineral de El Chico, INAH

Las armas ordinarias que tienen los vecinos son espadas y dagas que por todas son doscientas; hay doce arcabuces, algunas partesanas y rodela, seis cotas, cincuenta caballos de silla y freno que sirven para caminar.

Hay en este real de Tlailpa (sic) una iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción (sic), de una nave su edificio es de adobes cubierta de tejamanil, pero su torre es de cal y canto. Hay otra iglesia a la Veracruz de adobes cubierta con ladrillo. Hay un monasterio y templo de San Francisco, de los más principales edificios deste (sic) reino, porque es todo de cal y canto cubierto con teja el templo es de una nave habitan aquí de or-



TÚNEL NEPTON del Mineral del Chico al de Pachuca. Ingeniero y operarios. Su longitud será de 12 kilómetros, con rumbo de S. 26° 45' E. sección 2" 50 x 2" 50, pendiente de 0" 50.0/0 y 2,014" 00 de altitud.

*dinario seis frailes descalzos que viven de limosna y les sobran: también la casa se labró toda de limosnas de los vecinos.*

*Hay una ermita de Santiago, hecha de adobes y cubierta con paja. Tiene la parroquia dos beneficiados. que el uno dellos (sic) tiene también la doctrina del pueblo de Pachuca, por la cual no lleva salario más del que tiene por su beneficio; porque lleva cada uno trescientos y treinta pesos de oro común, que son de a ocho reales pagándolos los vecinos y mineros por repartimiento del diputado y mandamiento de la justicia.* <sup>38</sup>

Más adelante agrega:

*La gente que reside en estas minas es de capa negra muy ladina y que sabe dar razón en cualquier negocio y ocurrencia. Oficios de justicia no hay más del alcaide mayor que queda dicho y un alguacil mayor que tiene el oficio por compra, y nombra tenientes y alcaides en las cárceles.*

*El alcalde mayor tiene a su cargo los azogues del rey, para la qual administración de finanzas. Cada día del año nuevo se eligen quatro diputados de cada real y confirmalos el alcalde mayor y estos hacen oficio de regidores y acuden a las cosas de la comunidad como cabezas della. Hay un ensayador que lleva cada año de salario seiscientos pesos comunes que se pagan por cuenta de S.M. de las cajas de las minas y azogues, también se paga el alquiler de la casa del ensayo...*

## Bibliografía

- (1) C. Rafael Gabriel de Razo Rivera, Fotografía colección particular.
- (2) Menes, J. (2016). Camino de Pachuca a la comunidad de Cerezo. (Real de Arriba) en 1919[Fotografía] Pachuca: Un tiempo y un espacio en la historia.
- (3) Menes, J. (2016). *Primer conservado en el Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Relativo al denuncia de minas que formuló el 1° de abril de 1553 Francisco Pérez de Gavilanes.*[Fotografía] Pachuca: Un tiempo y un espacio en la historia.
- (4) INAH (1940). Mina de Loreto, panorámica [Fotografía] Recuperado de <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A404064>
- (5) INAH (1920). Real del Monte, Mina Dificultad, tarjeta postal [Fotografía] Recuperado de <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A403969>
- (6) INAH (1900). Panorámica de Mineral de El Chico [Fotografía] Recuperado de <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A404043>
- (7) INAH (1894). Ingeniero y operarios a la entrada del túnel Nepton [Fotografía] Recuperado de <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A404127>

<sup>38</sup> Anónima. *Descripción de las Minas de Pachuca*. Op. Cit. Págs. 11 a 21.